

**BECAS,
CONVOCATORIAS,
E INVITACIONES**
pp. 18 y 19

gaceta



UPN, excelente ejemplo de talento para formar docentes en EMS

Durante la ceremonia de entrega de certificaciones a la primera generación de maestros de bachillerato que concluyeron el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (Profordems), el subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely Pardo, reconoció ampliamente la intensa labor académica desarrollada por la Universidad Pedagógica Nacional a favor de los docentes.

“Le quiero dar la bienvenida, de manera muy especial, a la doctora Sylvia Ortega Salazar, que es la rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, institución que además de participar desde el inicio en el diseño del Profordems, formó a la cuarta parte de los docentes certifi-

cados para el Sistema Nacional de Bachillerato de esta primera generación.”

La UPN, subrayó el Subsecretario, “tiene un mérito adicional, porque como ustedes lo saben, además del diplomado de seis meses, tiene una es- **8 y 13** →



El grupo representativo de los estudiantes de Profordems de la UPN

Formato gris: un principio para la investigación colegiada en la UPN

“Uno de los problemas mejor identificados en la investigación que realizan los Cuerpos Académicos de la UPN, tiene que ver con avanzar hacia el trabajo colegiado, con el trabajo de investigación colectivo para influir de manera institucional en la formación que impartimos”, subrayó la rectora de la UPN, Sylvia Ortega Salazar durante el Primer Coloquio de Otoño: Fortalecimiento de la Investigación de los Cuerpos Académicos (FICA).

El coloquio, sirvió para que los responsables de los 20 trabajos de investigación que fueron dictaminados favorablemente en la Convocatoria FICA 2008, expusieran los avances de sus investigaciones, sintetizadas en el llamado *Documento en formato gris* y conocieran los puntos de vista de los colegas y alumnos que se dieron cita en tal coloquio.

“La investigación es una función permanente en la Universidad, pero lo que no puede ser es **4 y 5** →

III ENCUENTRO DE LAS UNIDADES UPN DEL DF
pp. 2 y 3

DOS PREMIOS NACIONALES DE LA JUVENTUD Y DOS MENCIONES HONORÍFICAS PARA LA UPN
pp. 6 y 7

OFRENDA DE MUERTOS 2009
pp. 6 y 7

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDITORIAL DE LA UPN
pp. 9 a 12

LOS CHICOS IMPOSIBLES DE LA UPN
pp. 14 y 15

JORNADAS PARA UNA VIDA SIN ADICCIONES
pp. 14 a 17

MÁS ACCIONES PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA UPN
pp. 16 y 17

Sylvia Ortega Salazar
Rectora

Aurora Elizondo Huerta
Secretaria Académica

Manuel Montoya Bencomo
Secretario Administrativo

Adrián Castelán Cedillo
Director de Planeación

Mario Villa Mateos
Director de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo
Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña
Director de Unidades UPN

Juan Manuel Delgado Reynoso
Director de Difusión y Extensión Universitaria

Coordinadores de Área Académica:
María Adelina Castañeda Salgado
1. Política Educativa,
Procesos Institucionales y Gestión

Alicia Gabriela Ávila Storer
2. Diversidad e Interculturalidad

Joaquín Hernández González
3. Aprendizaje y Enseñanza
en Ciencias, Humanidades y Artes

Verónica Hoyos Aguilar
4. Tecnologías de la Información
y Modelos Alternativos

Eva Francisca Rautenberg Petersen
5. Teoría Pedagógica
y Formación Docente

Javier Macías García
Subdirector de Comunicación Social



Gaceta UPN, órgano informativo oficial
de la Universidad Pedagógica Nacional.
Núm. 48, diciembre 2009 / enero 2010.
ISSN 0188-9354

Editora: Lourdes Salas Ramírez
Reporteras: Susana Maya y Lourdes Salas Ramírez
Revisión: Armando Ruiz Contreras
Diseño y formación: Mayela Crisóstomo
Fotografías: Gaceta UPN
Correo electrónico: gacetaupn@upn.mx
Tel.: 5630 9700, ext. 1219.

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padriana, Tlalpan, CP 14200, México, DF.
www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social con el apoyo de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, Fomento Editorial.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.

Certificado de licitud de título 8779.

Certificado de licitud de contenido 6188.

El tiraje consta de 3000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2009 en Litografía Mier y Concha, ubicada en Pablo García núm. exterior 245-A, núm. interior 2, local 12, col. Juan Escutia, CP 09100, Iztapalapa, México, DF, tel. 5443 0452.

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra toda vez que se cite la fuente.

Impreso y hecho en México.



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

III Encuentro de las Unidades UPN del DF

Con gran éxito de participación y asistencia, el pasado 20 de noviembre se inauguró el Tercer Encuentro Interunidades: Educación Basada en Competencias. La Reforma Integral de la Educación Básica, organizado por la Unidades UPN del DF.

“El encuentro, detalló Adalberto Ruiz de la Peña, director de Unidades UPN, es un espacio abierto por las Unidades UPN del DF para que alumnos, egresados y académicos podamos intercambiar las diferentes experiencias que tenemos en el terreno de la práctica docente y sobre todo para intercambiar reflexiones entre los diferentes grupos colegiados de las Unidades UPN.”

Durante la inauguración, el Director de Unidades UPN explicó que el encuentro abriría el debate de dos temas centrales de la educación básica. “El primero de ellos es la discusión, abierta desde el año 92 con la primera gran reforma, cuando se planteó la idea de competencias básicas y, posteriormente, en 2004, cuando se reitera el planteamiento de una educación por competencias, hasta llegar a la reforma de la educación secundaria que aborda el tema con otra perspectiva: las competencias para la vida.

Planteamiento general sobre los problemas de la educación básica

“Básicamente, precisó Ruiz de la Peña, analizaremos lo que está sucediendo con la Alianza para la Calidad de la Educación, para poder enmarcar todas estas reformas curriculares que se vienen desarrollando en este sexenio.

“La alianza se plantea el 15 de mayo de 2007 y básicamente es un acuerdo que se firma entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Federación. En los orígenes de este acuerdo nacional estuvieron excluidos una serie de actores que tradicionalmente habían participado de manera muy activa. Por ejemplo, el día que se firmó esta alianza solo participaron 20 secretarios de educación, con lo cual quedaron excluidos 12; razón por la que hay un reclamo permanente, no sólo de los secretarios, sino también de diferentes grupos académicos.

“Esto evidentemente trae una serie de consecuencias no solamente en el desarrollo y operación de la propia alianza, sino fundamentalmente en la concreción de muchos de los acuerdos que se derivan de la misma.





Modernización, desempeño docente y evaluación

“Uno de los puntos centrales de la alianza es precisamente la modernización de la infraestructura de todas las escuelas. Esa es una de las partes que tiene la mayor inversión del presupuesto federal [...]. En el segundo punto, elevar la calidad y el desempeño de los maestros, es en donde ha estado uno de los más grandes debates acerca de la reforma curricular, porque involucra un mecanismo que hoy parece muy novedoso, pero que tiene una serie de problemas técnicos, uno de ellos es el examen de ingreso al servicio magisterial de carrera.

“El tercer punto de la alianza es reforzar becas para alumnos de bajos recursos [...] y este punto es la recuperación de lo que se planteó en el sexenio pasado: que una forma de poder asegurar la permanencia de los alumnos y alumnas en el sistema educativo es el sistema de becas.

“El cuarto es desarrollar las capacidades de los alumnos que es en donde está contenida la reforma curricular. Quinto punto, plantear la consolidación de la evaluación como instrumento para elevar la calidad de la educación, y aquí se ha abierto un debate enorme porque se está evaluando a los profesores a través de la prueba Enlace”, dijo el Director de las Unidades UPN.

Un encuentro para debatir y presentar novedades

El interés de reunir a la comunidad UPN del DF en torno a paneles de discusión, mesas de debate y los talleres de trabajo, es profundizar en las características de las reformas educativas y su trascendencia en la práctica docente que realizan día con día los estudiantes de licenciatura y posgrado de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

“Profundizar, acotó Adalberto Ruiz de la Peña, en esa serie de reformas educativas que en términos políticos no han podido asentarse en los cen-

tros educativos, en las comunidades de maestros y en las asociaciones de padres de familia, y que es el reto que tiene cualquier tipo de reforma.

“La reforma no puede ser valorada de manera maniquea, sino que se tiene que hacer un desglose, un análisis muy técnico como el que se va a desarrollar aquí, y que es donde se pueden ver las cuestiones recuperables y de aquellas que están mas allá de una explicación con lógica académica y pertinente para la educación. A las reformas que se han desarrollado en México les hemos dado certeza, pero nos les damos credibilidad y consenso. El problema de fondo es que no logramos asir todo el planeamiento de la reforma en quienes son los actores de ella: los maestros y las maestras,” finalizó Ruiz de la Peña.

Ponencias, mesas de debate, talleres y libros

El primer día de trabajo del tercer encuentro estuvo dedicado al panel de discusión en el que los académicos Adelina Castañeda, Alicia Ávila Storer y Ángel López y Mota, ofrecieron sus puntos de vista acerca de la reforma educativa, la educación por competencias y el desarrollo de las capacidades de los alumnos y la reforma curricular.

El segundo día de trabajo, los alumnos y maestros de las Unidades UPN inscribieron 97 ponencias relacionadas con seis líneas de trabajo: Fundamentos de la RIEB y la educación basada en competencias; Estrategias y metodologías para el desarrollo del aprendizaje basado en competencias; La gestión y el desarrollo de competencias; La enseñanza de las ciencias y el aprendizaje basado en las competencias; y La formación de competencias sociales y para la convivencia.

El mismo sábado 21 de noviembre, se desarrollaron 16 talleres y se presentaron cuatro libros, con lo que la agenda de la reunión fue amplia y diversa para beneficio de los estudiantes, académicos y directores de las Unidades UPN del Distrito federal. **©**

Al centro, el Director de Unidades UPN, acompañado de los directores de las Unidades UPN del DF

Formato gris

que no haya un mínimo de reglas acordadas colectivamente para observar, para registrar su progreso. Ese progreso que se traduce en mejor formación, en publicaciones, en modelos de intervención, en prototipos y desde luego en decisiones”, consideró Ortega Salazar.

Transitar al trabajo colegiado y problemas sustantivos

Por su parte, la secretaria académica, Aurora Elizondo Huerta, al hacer la presentación de los objetivos del coloquio señaló que “este primer encuentro nos irá encaminando a todos, de manera colegiada, a buscar las formas de articulación para transitar de la atomización y del trabajo individual a trabajos que remitan a cuerpos colegiados y que atiendan a problemáticas sustantivas”.

“Todos los compañeros convocados han avanzado en sus proyectos, tenemos un documento que le llamamos en *formato gris*, desde el que, para el próximo año, esperamos poder llegar a una publicación más sólida, que contenga la investigación con objetos concretos, cada vez más articulada y mucho mejor definida de manera institucional”, acotó Elizondo.

Para la convocatoria del FICA 2008, se recibieron 100 proyectos, de los cuales, y tras una primera depuración, fueron llevados a dictamen exterior un total de 40 propuestas y, finalmente, quedaron autorizados 20 proyectos, organizados en cinco temáticas asociadas a las líneas de generación de conocimientos dentro de las Áreas Académicas.

Seguimos intrigados con nosotros mismos

En su intervención, la Rectora de la UPN detalló que “una buena parte de la investigación tiene que ver con nuestra vida interna. Tiene que ver con los estudiantes de la Universidad; con el dominio de las tecnologías por parte de los profesores; con los procesos para la evaluación o el reconocimiento de las prácticas docentes.

“Es decir, todavía estamos muy intrigados con nosotros mismos, eso está bien,



esa investigación debe servir para respaldar decisiones colegiadas y decisiones que la autoridad debe impulsar. Sin embargo, eso no es lo único, también vamos a ver otro tipo de reflexión. Afortunadamente, con este *formato gris*, ustedes ya tienen un principio de orden.

“Todavía podemos mejorar la taxonomía con la que queremos observar nuestros progresos y nuestra identidad en el campo de la investigación educativa, pero ya hay un primer producto que nos permite decir: tengo sobre A, sobre B, sobre C, y ese es mi aporte y por esto me distingo respecto de otras instituciones con las que quiero colaborar, con las que me importa mantener un diálogo intenso, pero esto soy yo.”

Formación es difusión del conocimiento

La difusión del conocimiento, dijo la Rectora, “no se hace sólo a través de las publicaciones, posiblemente todo termina en un producto comunicable, pero me parece que la difusión del conocimiento, si pensamos en términos de la innovación, se produce en la formación de las personas y eso es lo que todavía estamos lejos de lograr, no en la institución, en el sistema educativo mexicano de nivel superior, por un conjunto de cosas, entre otras, los estímulos y becas que han venido a sustituir los incrementos salariales por un esquema de financiamiento basado en el mérito, lo que ha producido un muy indeseable efecto en la individualización del trabajo.”

“Los estudiantes deben participar en estos proyectos de investigación. La inserción temprana a la investigación es el recurso más importante para nuestros futuros

egresados –que ojalá también se queden a la maestría y al doctorado–, pero lo más importante es que egresen de la licenciatura con alguna capacidad de competir en una inserción muy difícil a los mercados laborales [...]”.

Más estudiantes en los grupos de investigación

“Poder investigar, saber extraer información, saber interpretarla, acomodarla, poder expresarse, son cualidades que sólo se aprenden practicando con alguien que tiene más oficio, por eso, una de las cosas que tenemos que proponernos es invitar a más estudiantes a ser parte de los grupos de investigación. Lo vamos a hacer con becas de inicio a la investigación que espero que para el 2010 estén funcionando de manera mucho más visible que en la primera edición del concurso [...]”.

“En este coloquio vamos a poder ofrecerles a los estudiantes interesados un panorama que les permita saber hacia dónde quieren ir, qué les interesa; lo más importante es que les interese algo. Lo más relevante para nosotros es poder responderles a esas inquietudes y hacerlo con calidad y solvencia.

Financiamiento para la investigación UPN

“En la siguiente reunión del Fideicomiso de la UPN, vamos a solicitar la posibilidad de financiar tres cosas: la movilidad de estudiantes hacia las universidades del extranjero [...]; para el inicio temprano a la investigación y para las prácticas profesionales en situaciones reales.

“Con la preparación del FICA y este coloquio hemos aprendido mucho y sabemos hoy qué es lo que falta para que

Inauguración del coloquio

consolidemos estas buenas costumbres que están emergiendo y que se hacen más colectivas, aunque todavía nos falta cohesión, nos falta una visión compartida, nos falta disciplina.

“No debemos de dispersarnos en muchas cosas, pero lo que tenemos que hacer, con independencia de aquello que nos separa, es acordar. Si acordamos las cosas eso nos une y eso produce cohesión en la dirección que más nos importa: la consolidación de la institución, al margen de nuestros *sentires*, nuestros pareceres, nuestras sensibilidades. Es parte de la maduración de una institución que tiene una planta académica que se conoce muy bien. Abrimos a otros también nos va a ayudar.

“Pienso que para los Cuerpos Académicos [...] y Áreas Académicas esta es una buena oportunidad para desplazar su debate, muy frecuentemente centrado en cuestiones poco relevantes, hacia el terreno del trabajo colegiado de una institución que se ha propuesto ser mejor cada día y brindar servicios a sus estudiantes y egresados que nos permitan constituir comunidad” considero Sylvia Ortega Salazar, rectora de la UPN.

Tres puntos para sumar

Más adelante, y luego de conocer los avances de la primera mesa del coloquio, Formación Profesional, Formación Permanente y las TIC en la UPN, la rectora Sylvia Ortega, señaló tres puntos para la reflexión:

“Estamos en peligro de no sumar lo que cada quien está identificando sobre una misma comunidad, y creo que aunque no lo vamos a resolver del todo, sí merece la pena que pongan a disposición de todos sus bases de datos y también estén a su disposición los institucionales, de manera que no sigamos haciendo muestras caprichosas y no sabiendo lo que está plenamente identificado [...]”.

“Sin aludir a ningún estudio en particular, estamos a punto de llegar a conclusiones distintas, y eso me parece muy indeseable y creo que se puede prevenir en



parte poniendo a disposición nuestras bases de datos y los contextos [...]”.

“Si reconocemos como contexto válido los datos que arrojan los cuestionarios censales, se hace una extracción y podemos incluso tener como el INEGI una muestra, un conjunto de muestras maestras para propósitos de esta naturaleza [...]”.

A punto de localizar una vertiente

“Del lado positivo, me parece que estamos a punto de precisar una vertiente [...]. Tenemos estudios de la trayectoria de alumnos, del rendimiento, que se vienen haciendo desde hace por lo menos 10 años, y no han sumado, ni han modificado el currículum, ni sabemos demasiado más sobre la práctica, ni hemos intentado la innovación de los ambientes de aprendizaje [...]”.

“No obstante creo que hay herramientas aquí que deberíamos de sumar; hay escalas, hay cuestionarios, hay dispositivos, ya sea experimentales o de escala media que son la verdadera contribución. En este punto deberíamos ser más aptos,

más hábiles para proyectar realmente qué se está haciendo [...]”.

“La tercera y más importante cuestión que quería yo subrayar es que el Consejo Académico ha aprobado que se socialice la propuesta de reglamento de estudios superiores a nivel licenciatura de la UPN, que en parte recoge mucho de lo que ustedes han dicho. El documento se acompaña con un conjunto de políticas operacionales que reconocen estos temas de la mejora en las prácticas, la socialización de la competitividad que tenemos que darle a nuestros estudiantes. Es muy importante que ustedes que hacen estudios de este tipo lo consideren”, finalizó la Rectora de la UPN.

El Coloquio de Otoño se realizó del 24 al 27 de noviembre, organizado en cinco mesas de debate: Formación profesional, formación permanente y las TIC en la UPN; Política educativa, interculturalidad y bilingüismo; Historia, discursos e identidades; Gestión de políticas en educación básica, y Práctica docente y aprendizaje. ●

Dos premios nacionales de la juventud y dos menciones honoríficas para la UPN

El jurado de los Premios Nacionales de la Juventud Indígena 2009, reconoció el trabajo y el entusiasmo de cuatro estudiantes de la UPN que dedican parte de su tiempo a enaltecer sus culturas y retribuir con sus conocimientos, sueños y esfuerzos a sus pueblos originarios.

La ceremonia de premiación tuvo lugar el 23 de octubre, en la ciudad de Chiapa de Corzo, Chiapas, hasta donde llegaron Piedad Lorenzo Pérez, Lennin Genaro Dzul Rodríguez, María de Lourdes Pérez Enríquez y Celso Carrera Guzmán, engalanados con sus trajes tradicionales.

A la defensa de los derechos indígenas

El Premio a la Promoción y Defensa de los Derechos Indígenas fue entregado a Piedad Lorenzo Pérez (tononaca), estudiante de séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena en la Unidad UPN Huehuetla, Puebla.

Desde la edad de 15 años, Piedad trabaja en la organización comunitaria a través de la ONG Semilla Nueva, ofreciendo talleres sobre derechos humanos y fomento a la identidad tononaca. Más adelante realizó la gestión de los proyectos:

“La nutrición desde la cocina tononaca”, “La construcción de un huerto familiar con especies nativas”, y “Proyecto productivo de hongos comestibles como forma de generar empleo e ingresos económicos entre



Celso Carrera, Piedad Lorenzo, María de Lourdes Pérez y Lennin Genaro Dzul

los jóvenes”. En 2006, logra el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para capacitar a un grupo de mujeres como promotoras de los derechos indígenas.

Participó en el proyecto “México-Centroamérica, espacio de intercambio de experiencias juveniles sobre la prevención de la violencia”. Es fundadora del Centro de Estudios y Desarrollo del Totonacapan, Chuchutsipi, AC, y apoyó la creación de las organizaciones Xtamakxtumit Lakchajan de las comunidades del municipio de Hueytalpan, y la organización Sasti Talhsi de las comunidades de Ixtepec.

En octubre de 2007 asistió a Sydney, Australia, para participar en el Proyecto OIYP, Oxfam, y en el año 2008 realizó un diagnóstico sobre la situación de la mujer tononaca con la finalidad de contribuir a la equidad de las familias de su comunidad.

Para la Educación, Preservación y Desarrollo Cultural

La presea Educación, Preservación y Desarrollo Cultural fue otorgada a Lennin Genaro Dzul Rodríguez (maya), alumno de la Especialidad de Primaria Bilingüe en la Unidad UPN Mérida.

Como su padre y su abuela, Lennin es amante de las manifestaciones culturales y lingüísticas de su comunidad y participa activamente en diversas festividades como la fiesta de K’u’ Pool (el baile de la

Ofrenda de muertos 2009



Como cada año, el Comité Estudiantil de la Licenciatura en Educación Indígena, realizó el montaje de la ofrenda de muertos y presentó un programa sociocultural en el que se interpretaron cantos, danzas y una obra de teatro. Daniel Villar Nolasco, coordinador del comité dio la bienvenida a la comunidad universitaria y cedió la palabra a Juan Hernández Cruz, quien, al igual que el año pasado, hizo una descripción del altar de muertos.



Premiación en Chiapa de Corzo, Chiapas

cabeza de cochino), las vaquerías y competencias de jaranas.

Durante su estancia en San Francisco, California, organizó vaquerías dominicales con el apoyo de paisanos radicados en Estados Unidos, y montó y presentó obras de teatro de su autoría y algunas escritas por su padre, con temas que reforzaban su lengua y cultura.

Su logro más reciente es la organización y realización del Festival Maní 447 años después, que tuvo lugar en Tuuch lu' um u (ombligo del mundo maya), Yucatán, el pasado 11 y 12 de julio de 2009, con la asistencia de aproximadamente 1000 espectadores, evento en el que presentó la obra *Auto de fe o choque de dos culturas*, original de Carlos Armando Dzul Ek, que describe una visión crítica del holocausto realizado por los franciscanos en 1562.

Por el Desarrollo Comunitario y Sustentable

Las menciones honoríficas en la categoría de Desarrollo Comunitario y Sustentable fueron para María de Lourdes Pérez Enríquez (tsotsil) y Celso Carrera Guzmán (mazateco), estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) en la Unidad Ajusco del DF.

La mención honorífica de Lourdes y Celso reconoce su labor por la biblioteca Niya Xun” (nombre mazateco que significa: “una casa donde hay mucha información”), que fue planeada y montada por los jóvenes estudiantes de la LEI en el transcurso de los últimos nueve meses, y que ya se encuentra operando en las instalaciones del Bachillerato Integral Comunitario 11 (BIC11), ubicado en la región La Cañada, a 230 kilómetros de la ciudad de

Oaxaca, desde donde busca suplir una de las carencias de los centros escolares de la zona y también atender a la comunidad mazateca del municipio de Mazatlán.

“El proyecto, nos dicen Celso y Lourdes, es un punto de partida, en el que apenas estamos depositando las primeras semillas; pero significativo para los estudiantes y maestros y para los habitantes de Mazatlán. Por eso, no habrá conclusiones; el proyecto permanece abierto hasta conseguir más resultados y apoyos”.

La biblioteca Niya Xun es un proyecto “meramente voluntario, no contamos con recursos económicos de ninguna institución, el apoyo recibido ha sido los materiales bibliográficos, y con ellos estamos logrando formar nuestra biblioteca comunitaria, que está al servicio de la comunidad mazateca de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca”, subrayaron Lourdes y Celso.

“Agradecemos a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, por brindarnos su apoyo en la donación de materiales bibliográficos, así como a la Dirección General de Educación Indígena, al Consejo Nacional de Fomento Educativo, al Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, por su solidaridad y sus aportaciones que fueron la base de esta parte del proyecto que concursó y que ahora se reconoce a nivel nacional”. ©

El grupo Teatrearte montó una pequeña pero muy lucida ofrenda, dedicada al arte teatral, en la que destacaron las máscaras de comedia y drama elaboradas con pétalos de rosas blancas.



➔ UPN, excelente ejemplo de talento

cala en la que se continúa por tres meses adicionales para realizar una especialización de nueve meses, y ese es un esfuerzo todavía mayor que han realizado muchos de ustedes.

“Uno de cada cuatro de los profesores que hoy están recibiendo ya su certificación como docentes del Sistema Nacional de Bachillerato, son de la UPN. Nuevamente, Sylvia, muchas gracias por acompañarnos y por todo el apoyo a este proyecto”, reiteró Székely Pardo.

En su intervención, Rafael López Castañares, secretario ejecutivo de la ANUIES, copatrocinadora del Profordems, dijo que los maestros que recibieron la certificación han ganado un gran prestigio, pero también tienen el compromiso de extender su ejemplo entre todo el profesorado de este nivel de estudios.

200 tutores virtuales de la UPN

Por su parte, la doctora Sylvia Ortega, se reconoció “muy satisfecha por el desempeño de mis colegas, 200 tutores virtuales que han atendido la especialización de la UPN para competencias docentes. No solamente estoy muy complacida por el trabajo de equipo que se ha hecho en la institución, sino porque uno de cada cuatro de los certificados ha sido alumno de la UPN.

“Considero que el Profordems es un hito para la educación media superior y, a título personal, quiero destacar que este proyecto nos ha obligado a trabajar juntos, a colaborar desde lo mejor de las instituciones y con la completa confianza en la consecución de la práctica educativa dirigida hacia el sistema de bachillerato.

“Plena confianza por el papel desempeñado, porque la capacidad de una institución se demuestra, entre otros factores, por lo que festejamos el día de hoy: los resultados de la certificación, que son la medida directa del éxito para todas las instituciones participantes en el programa”.

Logro satisfactorio para la comunidad docente

“Hoy, como esperábamos, gracias a ustedes, podemos decir que lo hemos logrado de manera muy satisfactoria, y podemos celebrar que la piedra angular de cualquier intento que tiene como propósito fundamental mejorar el aprendizaje de los jóvenes depende de los maestros. Un maestro que necesita aspiración e inspiración, pero que no puede prescindir de los conocimientos, las facultades, las actitudes, en fin, las competencias que son propias de nuestra profesión, de la formación docente.

“Que todos y todas, por más años y experiencia que tengamos, aprendemos reflexionando sobre lo que hacemos día con día, analizando lo que sabemos, compartiendo y precisando con otros distintos a nosotros, haciendo pues comunidad para aprender de los otros y a lo largo de nuestras vidas.

“Ese es el enfoque que la Pedagógica ha procurado durante 30 años y que hoy tiene el honor de poner a su disposición [...]. Colegas, estoy segura de que ustedes profesores y profesoras mexi-



La Rectora de la UPN entrega el certificado a Míriam Soto Pelayo, egresada de la UPN en Zacatecas

canas certificadas en el Sistema Nacional de Bachillerato, ahora son más eficaces y tienen mayor confianza en el servicio que dan día con día a estos jóvenes de los que dependemos todos. Están listos para, como dice el lema de nuestra universidad: Educar para transformar. Mucha suerte”. Finalizó la rectora de la UPN.

La reforma más importante para la EMS

Al detallar los esfuerzos y apoyos que las Instituciones de Educación Superior (IES) han aportado al Profordems, el Subsecretario recordó que “la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) es el proyecto, la política pública más importante para el nivel medio superior en muchas décadas, y esta reforma se concreta precisamente cuando un maestro, una maestra, entra al salón de clases y enseña distinto. Este es el primer programa que se da en el contexto de una reforma que no se puede concretar si ustedes no cuentan con las herramientas para enseñar distinto.

“Ustedes que ya han pasado por este sistema de formación, dijo a los docentes de bachillerato, saben ya perfectamente qué significa eso, y reconocemos y le damos mucho valor al hecho de que enseñar distinto requiere, sobre todo y antes que nada, de un gran esfuerzo de ustedes como docentes.

80 mil maestros en Profordems

Székely Pardo aseguró que el Profordems “tiene más de 80 mil maestros en México que están en él o han pasado por él”, y recordó que hace sólo un año no eran pensables muchos de los cambios que se han logrado, como “que este programa en lugar de utilizar recursos para generar toda una burocracia o un nuevo aparato de formación de docentes, lo que hizo fue apoyarse en toda la capacidad instalada que ya existía en nuestro país en las IES, por supuesto en la UPN, que es un excelente ejemplo. Todo esto lo hicimos gracias a la sociedad que organizamos con ANUIES, quien fue el gran facilitador, el gran coordinador de”

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la formulación de los Lineamientos de Política Editorial, la Universidad Pedagógica Nacional se propone orientar de manera integral la labor editorial de la Institución, alimentada por la investigación y la producción para la docencia de su comunidad universitaria.

Las publicaciones son la culminación de los procesos de investigación, docencia y difusión de la cultura universitaria y cumplen la misión de transmitir y vincular el quehacer universitario con la sociedad y el entorno nacional e internacional.

El prestigio del sello editorial universitario se finca en la excelencia del contenido académico de las obras que lo conforman, en la calidad editorial y la amplia difusión de sus títulos y autores.

La diversidad de los procesos de producción editorial, el desarrollo tecnológico, las condiciones del mercado del libro y la evolución del derecho de autor, hacen necesaria la revisión constante de la actividad editorial universitaria.

Se pretende organizar el trabajo editorial a partir del establecimiento de entidades institucionales colegiadas horizontales, en las que participen autoridades, académicos y profesionales del ámbito de la edición y, al mismo tiempo, documentar procesos y establecer normas para lograr mayor calidad en el desempeño de los agentes y los productos editoriales.

La emisión de orientaciones respecto de la actividad editorial universitaria corresponde al Rector, quien las acordará con el Consejo Académico. Para apoyar el desarrollo de estos trabajos se crea el Comité Editorial, organismo colegiado que se encargará de vincular las obras de investigación y de apoyo a la docencia producidas por los académicos de la Universidad con el proceso de publicación. Asimismo considerará las iniciativas de otros miembros de la comunidad universitaria.

Todas las entidades y dependencias involucradas en los procesos editoriales deben someterse a las siguientes disposiciones generales para la selección, edición, impresión, difusión, promoción, almacenamiento, distribución y comercialización de sus publicaciones.

En mérito de lo anterior, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERO. Los presentes lineamientos son de observancia general y tienen por objeto establecer la normatividad editorial de la

Universidad Pedagógica Nacional y regular las actividades de registro, dictaminación, selección, edición, impresión, difusión, promoción, almacenamiento, distribución y comercialización de las publicaciones de esta Universidad.

SEGUNDO. Se entenderá por:

- I. Autor. Es el titular originario del Derecho Patrimonial y sus herederos o causahabientes por cualquier título serán considerados titulares derivados.
- II. Comité. Comité Editorial;
- III. Libro. Publicación unitaria, no periódica, impresa en cualquier soporte, de carácter literario, científico, técnico, educativo, artístico o de cualquier otra materia de interés para la Universidad, cuya edición se haga en un solo tomo, en varios o en fascículos, que puede comprender materiales complementarios en cualquier tipo de soporte, incluido el electrónico, que conformen en conjunto un todo unitario que no pueda comercializarse por separado;
- IV. Lineamientos. Lineamientos de Política Editorial de la Universidad;
- V. MAD. Material de Apoyo a la Docencia;
- VI. Universidad. Universidad Pedagógica Nacional, y

TERCERO. Las actividades editoriales de la Universidad quedarán sujetas a lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor, su Reglamento, los acuerdos internacionales suscritos por México en la materia y demás disposiciones aplicables. Los casos no previstos en los presentes lineamientos serán resueltos por el Comité.

CUARTO. En términos de las disposiciones laborales vigentes para el Personal Académico de la Universidad, corresponde a esta institución educativa la titularidad de los derechos patrimoniales de autor de todas las obras cuya producción comisione, encargue u ordene, o que ella misma produzca con la participación o colaboración remunerada de una o varias personas, o que sea realizada como consecuencia de una relación laboral.

Los autores publicados que no mantengan relación laboral con la Institución, cederán en todos los casos, sus derechos patrimoniales de autor de la obra a la Universidad.

CAPÍTULO II DEL COMITÉ EDITORIAL

QUINTO. El Comité es el órgano colegiado encargado de revisar la pertinencia de las obras respecto de las líneas editoriales de la Universidad; determinar la prelación de las publicaciones universitarias; proponer posibles coediciones o recibir propuestas de coedición, analizar el tiraje y la conveniencia de la reimpresión o la reedición de las obras; evaluar periódicamente el desarrollo del programa de publicaciones de la Institución; asimismo, elaborar y someter a con-

sideración del Consejo Académico el programa anual de publicaciones; para ser aprobado en su caso por el Rector de la Universidad.

SEXTO. El Comité está conformado por:

- I. Presidente: el Rector de la Universidad. Su ausencia es suplida por el titular de la Secretaría Académica;
- II. Secretario Ejecutivo: el Secretario Académico. La ausencia de éste será cubierta por el Director de Difusión y Extensión Universitaria;
- III. Coordinador Técnico: el Director de Difusión y Extensión Universitaria;
- IV. Seis Vocales Académicos: uno por cada Agrupamiento Académico de la Unidad Ajusco, designados por los Consejos Internos respectivos previo conocimiento de su perfil como autores y editores; y un vocal académico de las Unidades UPN del Distrito Federal, designado por el Colegio de Directores, considerando, también su perfil como autores o editores, en su caso, y
- V. Dos Vocales Externos, invitados por la Rectoría a partir de un listado de candidatos aprobado por los demás miembros del Comité.

SÉPTIMO. Las sesiones del Comité se realizarán con una asistencia mínima de seis miembros. En todas las decisiones se procurará el consenso; en caso necesario, se resolverá por la mayoría de sus miembros y de existir empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

OCTAVO. Para ser Vocal Académico del Comité, se requieren dos años de antigüedad como profesor definitivo de tiempo completo, con trayectoria reconocida en el campo de conocimiento del área y experiencia verificable como autor y/o editor de obra publicada, disposición de tiempo para desempeñar las funciones encomendadas y ser designado por el Consejo Interno del Agrupamiento.

Los coordinadores de Agrupamiento podrán ser elegibles para desempeñarse como vocales académicos en función de sus méritos curriculares, quienes se sujetarán al proceso señalado en el párrafo anterior, asimismo, deberán ser designados por el Consejo Interno. Los vocales académicos serán designados por un periodo único de dos años, sin la posibilidad de ser reelectos para un segundo periodo inmediato.

NOVENO. El Comité tiene las siguientes funciones:

- I. Dar a conocer los Lineamientos de Política Editorial de la Universidad;
- II. Elaborar la propuesta de programa anual de publicaciones a partir de la consideración de los elementos académicos, técnicos y financieros;
- III. Supervisar y dar seguimiento a la producción y distribución de las obras aceptadas para su publicación;
- IV. Analizar la relación de productos aprobados, condicionados y rechazados, con el fin de promover mecanismos de mejora para la presentación de originales;
- V. Expedir constancias de publicación, sólo cuando se verifique que los profesores han corregido el material de acuerdo con los dictámenes;
- VI. Integrar y mantener vigente una lista de dictaminadores con base en las propuestas que se presenten anualmente;

- VII. Decidir sobre los dictaminadores a quienes se enviarán las obras propuestas;
- VIII. Deliberar colegiadamente sobre los proyectos editoriales presentados y emitir un dictamen consensuado con base en las aportaciones de los expertos evaluadores;
- IX. Determinar el formato y la prelación de las obras aprobadas para publicación;
- X. Analizar y aprobar, en su caso, nuevos proyectos editoriales;
- XI. Promover publicaciones con la participación conjunta de profesores y estudiantes;
- XII. Dar seguimiento al cumplimiento de las disposiciones legales editoriales en materia de edición, impresión, distribución, comercialización y derechos de autor;
- XIII. Mantener comunicación con los coordinadores y consejos de Agrupamiento Académico para informarlos del estado que guarde el proceso;
- XIV. Proponer mecanismos para mejorar la producción y distribución de publicaciones de la Universidad, y
- XV. Presentar un informe anual al Consejo Académico.

DÉCIMO. En caso de que alguno de los vocales deje de asistir a tres reuniones consecutivas sin causa justificada, el Comité solicitará al Consejo Interno del agrupamiento respectivo la sustitución de quien ocupe dicho cargo.

CAPÍTULO III DE LAS LÍNEAS EDITORIALES Y COLECCIONES DE LA UNIVERSIDAD

DÉCIMO PRIMERO. Las líneas editoriales básicas de la Universidad son la divulgación de la investigación generada por el personal académico y el fortalecimiento de los procesos docentes:

- I. La Divulgación de la Investigación y la reflexión producida por los académicos de la Universidad están constituidas por:
 - a) Resultados de investigaciones inéditas, individuales o colectivas, hechas por la comunidad universitaria;
 - b) Ensayos sobre temáticas pedagógicas, sociales y culturales, y
 - c) Resultados de investigaciones de autores nacionales o extranjeros ajenos a la comunidad de la Universidad, que sean inéditos y que, a juicio del Comité, tengan méritos especiales por su calidad o relevancia.
- II. El MAD estará compuesto por publicaciones que fortalezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje de los programas académicos de licenciatura o posgrado, en su caso, de la Universidad.

DÉCIMO SEGUNDO. Las colecciones actuales de la Universidad son:

- I. Colección Horizontes Educativos. Esta colección define temas prioritarios y coyunturales de la investigación educativa y esta conformada por estudios, ensayos, monografías y memorias, rigurosamente dictaminados de acuerdo con su género; de tal manera que el resultado sea una publicación de alta calidad. Está dirigida a investigadores, profesores, estudiantes universitarios y especialistas en los diversos campos de la educación;

- II. Colección Polvo de Gis. Tiene como objetivo difundir la docencia de alta calidad con el fin de que sea un apoyo importante para la enseñanza y los aprendizajes de las distintas materias que se imparten en esta Universidad. Son textos dirigidos a los docentes de los diferentes niveles educativos, estudiantes de nivel superior; ofrece variedad de temas relacionados con asuntos del quehacer docente, busca mejorar los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados para conseguir resultados en los aprendizajes, y
- III. Colección Bitácora Digital. Esta colección da cabida a todas aquellas temáticas relacionadas con las culturas digitales, las tecnologías de la comunicación y la información en las distintas modalidades del medio educativo. Su principal característica tiene que ver con la producción de libros electrónicos, entendiendo por tales, publicaciones digitales no periódicas, que en un solo volumen o predeterminado número de volúmenes contengan textos, gráficos, imágenes estáticas y en movimiento, así como sonido. Son obras almacenadas en sistemas informáticos que pueden ser transportadas y visualizadas en múltiples dispositivos de cómputo.

DÉCIMO TERCERO. El formato se constituye por una serie de características técnicas y de presentación que requiere una obra para su publicación. Los productos de la investigación y los materiales de apoyo a la docencia de la Universidad se contendrán en los siguientes formatos:

- I. Libro. Publicación unitaria, no periódica, impresa en cualquier soporte, incluido el electrónico, de carácter literario, científico, técnico, educativo, artístico o de cualquier otra materia de interés para la Universidad, cuya edición se haga en un solo tomo, en varios o en fascículos seriados;
- II. Memorias. Son textos presentados como ponencias, conferencias magistrales, participaciones o conclusiones de congresos, seminarios, simposios o alguna otra modalidad de diálogo académico institucional;
- III. Cuaderno. Es una publicación menor de 60 cuartillas destinada a la divulgación del conocimiento, entre la comunidad universitaria, de informes intermedios de investigación, reflexiones sobre la docencia, la educación y la cultura. El tiempo de producción editorial y distribución del cuaderno es menor que el de un libro;
- IV. Antologías. Son compilaciones de textos de difícil acceso para estudiantes. Su objetivo es apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los programas educativos. Deben contar con un estudio preliminar sobre la temática y los autores seleccionados y apoyos didácticos, como subtítulos, recuadros, notas, cuadros sinópticos, instrumentos de evaluación y glosarios;
- V. Tesis. Es un texto presentado en su estructura original. El objetivo es reconocer y premiar la calidad de los trabajos de los estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad. Cada año el Comité convocará a un concurso para seleccionar a la mejor tesis de cada programa educativo, según el criterio de un jurado creado para tal fin. El trabajo que resulte ganador será publicado en el formato de origen y con el tiraje acordado por el Comité, y
- VI. Digital. Se refiere a la transferencia de textos impresos a un soporte digital, discos compactos o páginas web, sean estos

libros, memorias, antologías, cuadernos o tesis. Las características de este formato son distintas a las del libro electrónico. Las publicaciones en cualquiera de los formatos mencionados tendrán ISBN y registro de derechos de autor.

CAPÍTULO IV PUBLICACIONES PERIÓDICAS

DÉCIMO CUARTO. Son publicaciones periódicas de la Universidad:

- I. Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional.
Es el órgano informativo oficial de la Universidad, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social con el apoyo de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, Fomento Editorial;
- II. Revista para Maestr@s de educación básica, ENTRE MAESTR@S. Es una publicación trimestral de la Universidad con una línea editorial especializada en temas de análisis educativo, intervención y experiencias docentes. Está indexada a Latindex, red de revistas pares de América Latina, España y Portugal;
- III. Revista Universitaria: educ@upn.mx. Es una difusión periódica vía red de computo cuatrimestral, y
- IV. Las que acuerde el Consejo Académico a propuesta del Comité y las apruebe el Rector de la Universidad.

CAPÍTULO V EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN

DÉCIMO QUINTO. El dictamen será efectuado por académicos que formen parte del Directorio de Dictaminadores.

- I. Los integrantes del Directorio de Dictaminadores deberán ser académicos especialistas en el tema, además de ser autores de trabajos de investigación de calidad y relevancia en el medio;
- II. El Directorio de Dictaminadores se formará con los nombres de los académicos que hayan sido propuestos por el Comité, y
- III. El Directorio de Dictaminadores se actualizará cada año por parte del Comité y podrá ser ampliado de conformidad a las necesidades requeridas.

DÉCIMO SEXTO. Los dictaminadores deben tomar en cuenta, para obras individuales y colectivas, los siguientes criterios para evaluar los trabajos:

- I. En el caso de resultados de investigación, los trabajos que se publiquen deberán:
 - a) Desarrollar temas originales, aportar nuevos enfoques o proporcionar información novedosa sobre temas ya estudiados en el campo educativo;
 - b) Mostrar consistencia metodológica y un desarrollo claro de las ideas centrales o tesis principales;

- c) Tratar una temática relevante dentro de la disciplina social o humanística;
- d) Respetar los valores de claridad, concisión, corrección gramatical y orden lógico en la composición general del texto, y
- e) Mostrar un uso crítico de fuentes, adecuado al área de conocimiento.

II. En el caso de traducciones, éstas deberán:

- a) Apegarse a los criterios para dictaminar resultados de investigación expuestos anteriormente en los presentes Lineamientos;
- b) Ser de obras que no tengan publicaciones equivalentes en español, y
- c) Mantener la integridad y el sentido de la obra original.

III. Con respecto a las reediciones, éstas deberán:

- a) Justificarse académica y editorialmente. Si el Comité lo considera pertinente, someterá la obra a un nuevo proceso de dictamen;
- b) La Subdirección de Fomento Editorial ponderará, dentro de su planeación anual, el orden de prelación de la reedición propuesta, y
- c) En todos los casos, los dictaminadores deberán llenar el Formato de Dictaminación elaborado para tal efecto en la Subdirección de Fomento Editorial.

DÉCIMO SÉPTIMO. Los dictámenes tendrán las siguientes características:

- I. Tendrán el carácter de reservados en atención a lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y demás disposiciones aplicables de la materia, por tanto, los dictaminadores no conocerán el nombre del autor del manuscrito, ni éste el de los dictaminadores de su trabajo;
- II. Deberán tomar en cuenta los criterios para dictaminar resultados de investigación;
- III. Expresarán con toda claridad si el trabajo merece ser publicado en las condiciones en que se encuentra, si requiere algunas modificaciones antes de ser publicado o si no se recomienda su publicación, y
- IV. Deberá presentarse en el formato autorizado por el Comité, mismo que será enviado al especialista en original impreso o digitalizado.

DÉCIMO OCTAVO. En el caso de memorias, cuadernos y tesis, el proceso de dictaminación, corrección, formación y diseño de textos, será responsabilidad de los colegiados respectivos, entre ellos, de seminario, congreso, consejos internos y jurados.

La Subdirección de Fomento Editorial colaborará en el diseño de las series de cada uno de los formatos y en la gestión de los procesos de impresión y distribución.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los presentes Lineamientos se acordaron en la CIV Sesión Ordinaria del Consejo Académico celebrada el 12 de noviembre de 2009 y entrarán en vigor a los treinta días de su publicación en la Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional.

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan a los presentes Lineamientos.

TERCERO.- Las situaciones no previstas en este ordenamiento serán resueltas por el Comité.

CUARTO.- A partir de la vigencia de los presentes Lineamientos, la responsabilidad editorial de cada número temático de la Revista para Maestr@s de educación básica, ENTRE MAESTR@S, corresponderá alternativamente a cada Coordinación de Agrupamiento Académico de la Universidad 1. Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, 2. Diversidad e Interculturalidad, 3. Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes, 4. Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos, y 5. Teoría Pedagógica y Formación Docente, en cada número se dará cabida exclusiva a los artículos propios del campo de conocimiento temático. A las Unidades UPN del Distrito Federal y a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, corresponderá un número temático de la revista en la secuencia acordada por el Comité.

QUINTO.- Los presentes Lineamientos fueron aprobados por la C. Doctora Silvia Beatriz Ortega Salazar, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, el día 13 del mes de noviembre del año de 2009, en términos de la fracción IX del artículo 12 del Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 1978.



Miguel Székely Pardo felicitó a la UPN



Los maestros certificados de todo el país acudieron al salón Hispanoamericano de la SEP

8 este proceso, y esa es una primera innovación: la utilización del talento, de la capacidad instalada de todo lo que México tiene como potencial para ahora ponerlo al servicio de los docentes de media superior.

“Una segunda innovación ha sido que este programa, desde su nacimiento, ha tenido un objetivo perfectamente claro: darles las herramientas, las facilidades para que desarrollen su perfil docente con ocho competencias que están totalmente alineadas para generar en los jóvenes –objetivo final del sistema educativo– todas las competencias y habilidades que requieren para el siglo XXI.”

Amplia oferta de las IES al servicio de los docentes

“Una tercera innovación es que ustedes han elegido, entre las instituciones de educación superior participantes, en cuál quieren realizar su proceso de formación. Algunos escogieron este programa de especialización por la UPN; otros escogieron instituciones particulares, otros públicas, algunos más con componentes a distancia, otros más presenciales; pero el darles a ustedes, los docentes, esa posibilidad de elegir es una innovación, porque generalmente no operan así los programas de formación docente ni en México ni en el mundo”, aseguró el Subsecretario.

“Y la cuarta innovación que hace muy distinto a este programa de otros que ya existían en México y de los que existen en América Latina, es precisamente el proceso de certificación. Como todos ustedes saben, incluso a las instituciones de educación superior se les ha otorgado 80% de los recursos de programa, son 10 mil pesos por maestro, se les paga a lo largo del diplomado de los seis meses, los primeros cinco mil pesos, los últimos dos mil pesos, 20% del costo del programa, se le paga a la IES cuando ustedes se certifican.

“El proceso de certificación tiene como innovación el que es una evaluación externa a la institución que lo otorgó [...] y con ello tenemos la garantía de que se cumple el propósito final del programa, porque se verifica que efectivamente han desarrolla-

do esas ocho competencias docentes que se han establecido en el Sistema Nacional de Bachillerato.”

No existe en México ningún otro programa tan riguroso

“No fue fácil la certificación, fue un proceso muy complicado para todos ustedes porque requirió generar un portafolio de evidencias, pasar un examen, realizar una entrevista [...]. No existe en México, en el siglo XXI, un proceso más riguroso para asegurar que ustedes, los maestros, que están al frente de nuestros jóvenes, realmente hayan acreditado esas capacidades y esas herramientas para garantizar que su labor va a ser la que requieren estos jóvenes del actual siglo.

“Es algo sin precedentes, apuntó Székely Pardo, que 700 maestros hayan pasado por este proceso de certificación. De los primeros 20 mil docentes que pasaron por el programa en 2008, alrededor de dos mil ya se han presentado para su certificación; el programa les da un año a todos los docentes para evaluarse para certificarse, ya dos mil lo han hecho; alrededor de 700 se acreditaron satisfactoriamente, y hay un dato que a mí me pareció muy interesante, pero que también es muy revelador de este proceso: más de 93% de los docentes que se presentaron a esta evaluación externa totalmente rigurosa, acreditaron satisfactoriamente esta evaluación.

“Esto quiere decir es que estaban muy bien preparados y que las IES que les han dado acompañamiento y seguimiento para facilitarles este proceso de evaluación han cumplido rigurosamente con su cometido”, consideró Székely Pardo.

En la ceremonia intervinieron también los maestros Orestes Pérez Villalva, de la Universidad Autónoma del Estado de México; y Gildardo Ramírez Partida, del CBTIS 260 del estado de Puebla, quienes, a nombre de los docentes que recibieron su certificación, subrayaron que se sienten comprometidos a intensificar sus esfuerzos para impartir una educación que beneficie a la juventud estudiosa de México; mediante una mejor enseñanza dotada de nuevos modelos didácticos y mayores competencias y conocimientos. 6

Los chicos imposibles de la UPN

Hace más de siete meses surgió en la UPN un grupo de jóvenes que se hace llamar Los Imposibles. Liderados por Ángel Landazuri Izarduri han sacrificado tiempos y espacios para crear “mentiras bien hechas” que atrapen al espectador universitario y lo cautiven con su propuesta teatral fresca, novedosa y provocativa.

Son 16 jóvenes, la mayoría estudiantes de la UPN Ajusco, los que conforman este grupo que recién debutó con éxito en el auditorio Lauro Aguirre con la puesta en escena *Sueño de una noche de verano*, de William Shakespeare.

A pesar de su juventud, los actores aficionados demostraron sus capacidades histriónicas, su profesionalismo y calidad en su trabajo al interpretar una comedia romántica de finales del siglo XVI, considerada uno de los grandes clásicos del teatro mundial.

El montaje sucede en Atenas y se adentra en la historia de dos parejas de enamorados, que sufren y disfrutan por causa de su amor y de las argucias de sus enamorados, provocadas por un travieso duende llamado Puck, símbolo de la volubilidad del amor. El trasfondo de la historia, desarrollada en cinco actos, está en las celebraciones de la boda entre el duque de Atenas, Teseo, y su prometida Hipólita. Una historia en la que dominan los sueños y la realidad, el amor y la magia.

El teatro motiva el desarrollo personal y profesional

Mili Méndez, Gabriela Zúñiga, María Eugenia, Abraham Hernández, Javive Cortés, Maggy Méndez e Iván Rodríguez son los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional que encontraron en el Club de los Imposibles un nuevo espacio abierto, flexible y divertido para desarrollar sus habilidades histriónicas

y sociales, además de aprender el valor de la amistad, el esfuerzo y el trabajo en equipo.

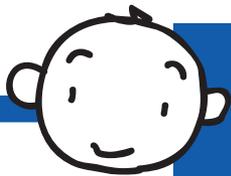
Durante seis meses, los estudiantes de Psicología Educativa y Pedagogía se involucraron en el proyecto sin sospechar “lo divertido que sería compartir el escenario con nuestros compañeros”, advirtió Mili Méndez. “Jamás imaginé que el teatro fuera así de divertido”, comentó.

Y es que el Club de los Imposibles se caracteriza por ser “un grupo muy abierto en el que tratamos todo colectivamente; me gusta que se aporten ideas novedosas al trabajo escénico, que participen y sugieran; me gusta tomar decisiones en grupo porque finalmente nos afectan o benefician a todos”, comentó el joven director de 19 años Ángel Landazurri.

Al respecto, Mili opina “me agrada que el grupo sea así, que se platicuen las cosas y podamos interactuar y ponernos de acuerdo porque de esta manera el trabajo sale mucho mejor; es un verdadero equipo que te atrapa y te motiva a seguir adelante y a echarle todas las ganas para mejorar día a día no sólo en la actuación, también en el aspecto académico”.

En el grupo, los universitarios no sólo aprenden técnicas de actuación o lenguaje corporal y modulación de voz, también aprenden a relacionarse con los demás al grado de cimentar buenas amistades. “A mí me gusta mucho involucrarme con las personas, comentó Mili Méndez; en mi trabajo como psicóloga voy a relacionarme con muchas personas, así que el teatro me va a aportar mucha experiencia en ese sentido.

“Además, agregó, sirve al igual que otras actividades artísticas para conocerte mejor como ser humano, te ayudan a mejorar actitudes, a extender tu vocabulario, a poder expresarte de mejor manera ante los demás y a relacionarte con otras personas



Jornadas para una vida sin adicciones

Más allá de difundir estadísticas sobre el consumo adictivo de estupefacientes en los jóvenes, la sexta edición de las Jornadas sobre Prevención de Tabaquismo promovió una visión más justa y menos estigmatizante del fenómeno biopsicosocial que es la adicción.

Como cada año, el Área Académica Diversidad e Interculturalidad, a través del Centro Psicopedagógico y Psicoterapéutico de Atención a la Educación (Ceppaed), organizó dicho evento con el fin de profundizar en los conocimientos acerca de las adicciones, identificar sus características, reconocer sus causas, consecuencias y formas de recuperación, con el propósito de evitar caer en ellas o, en su caso, mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad.

En esta edición, las jornadas reunieron a especialistas de asociaciones civiles e instituciones incorporadas al sector salud federal, para actualizar a los jóvenes en la información sobre el consumo de tabaco, alcohol, narcóticos y otras adicciones que actualmente existen, pero que no tienen que ver, necesariamente, con la utilización y abuso de sustancias psicoactivas.

En esta categoría se encuentran la práctica del ejercicio físico en exceso, el uso excesivo de la computadora, las compras compulsivas, la ludopatía y cierto tipo de hipersexualidad, todas éstas conductas consideradas como patológicamente adictivas.

En lo general, los conferencistas coincidieron en reconocer la adicción como una enfermedad caracteriza-





La calidad de 16 jóvenes que lograron llenar el auditorio Lauro Aguirre

que antes no conocías y que ahora son muy buenos amigos”, advirtió la joven.

Karen Nápoles es estudiante de otra universidad pero también forma parte del elenco del Club de los Imposibles. Para ella, el teatro es una mentira bien hecha que disfruta y la divierte porque en cada personaje tiene la oportunidad de descubrir una parte de ella que no conocía. “Esta es mi primera experiencia en teatro y me alegra muchísimo compartir esta pasión con personas de otras instituciones, porque conoces más sobre ellas y te relacionas de manera profesional por el teatro y por la licenciatura que cada quien cursa”.

Segura de su trabajo asegura “el teatro es algo que disfruto porque no es tanto que sea una buena actriz, sino que disfruto mucho lo que hago, me divierto muchísimo y eso se proyecta en el escenario”.

Actores aficionados disciplinados

La primera experiencia dejó un grato sabor de boca a los actores, a pesar de haber restado horas de estudio a sus deberes escolares y haberlas cambiado por horas de ensayo en diferentes espacios. “En el grupo somos muy relajados, interactuamos todos para evitar que el taller sea tedioso y aburrido: sólo repitiendo diálogos hasta que se los aprendieran”, apuntó Landazurri. Sin embargo, también hay tiempo para trabajar en serio. “Me gusta manejar la disciplina en el grupo porque me gustan las cosas bien hechas, por eso los chavos trabajaron en arduos ensayos de hasta ocho horas consecutivas para presentar una función interesante, divertida y digna de ser representada en el auditorio Lauro Aguirre”, abundó Landazurri.

Además de dotarlos de capacidades histriónicas e improvisación, también los enseña a trabajar sin mucha escenografía. “Soy de la idea de que no necesitas escenografía para mostrarte en el lugar, con la misma

expresión corporal y la actuación del personaje puedes transportarse y transportar al público al lugar que deseas. Puedes estar ahí”.

El trabajo escénico de los universitarios obtuvo la aprobación y buenas críticas no sólo de parte del público que asistió a las representaciones en el auditorio Lauro Aguirre, sino también de Martín Casillas de Alba, especialista en la obra de William Shakespeare, quien tuvo la oportunidad de asistir y reconocer el esfuerzo de Los Imposibles.

Actualmente el grupo se encuentra preparando su próxima obra que “seguramente estará lista para marzo. Sería *La importancia de llamarse Ernesto*, de Oscar Wilde. Nos vamos a tardar un poco en prepararla porque queremos trabajar igual que con *Un sueño...*, para ofrecer al público lo mejor de nosotros”, finalizó el director. ●



da por un conjunto de signos y síntomas, en la que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales.

La adicción “es la dependencia de la persona hacia algo, sustancia química o conducta, de tal modo que acaba por ser dominada por ello, con lo que se pierde así su libertad personal en función de esa dependencia”, se lee en el tríptico informativo que el Ceppaed repartió a los asistentes.

Adictos al amor y a la pareja

Una de las conferencias que más atrajo a las universitarias en estas jornadas fue “Codependencia en la pareja”, que dictó José Antonio Vírveda, de la Asociación

Científica de Profesionales para el Estudio Integral del Niño y el Adolescente (ACPEINAC). Durante su charla se definió al codependiente como la persona que vive con un adicto y dedica su tiempo a cuidarlo y ayudarlo, pero sin dejar que éste se cure completamente, ya que lo que da sentido a su vida (del codependiente) es sentirse útil y necesitado.

Se explicó que las personas que padecen codependencia presentan baja autoestima, represión, obsesión, control, negación, comunicación pobre, límites débiles, poca confianza, ira y comportamientos compulsivos.

Por su parte, Norma Rasso, académica de la UPN y coordinadora de estas jornadas, disertó sobre los “Adictos al amor”. Se refirió a la necesidad de afianza-

Más acciones para mejorar la actividad física en la UPN

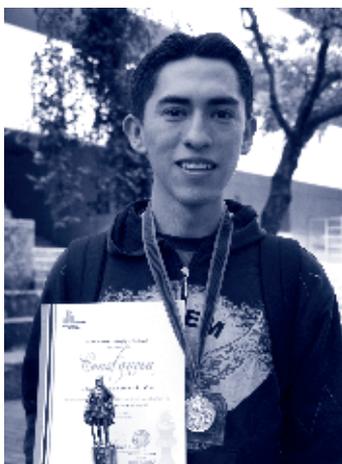
El año 2009 fue el que más satisfacciones aportó a la Universidad Pedagógica Nacional en términos deportivos, pues además de haber avanzado por primera vez hasta la etapa nacional de la Universiada y haber conseguido dos importantes triunfos en las disciplinas de atletismo y taekwondo en este importante torneo, también se registró un incremento en el número de usuarios que se atendieron en las actividades de iniciación deportiva, equipos representativos, talleres deportivos y el gimnasio, aseguró Juan Manuel Delgado Reynoso, director de Difusión y Extensión Universitaria, durante la ceremonia de Premiación del Torneo de Bienvenida 2009, que se celebró recientemente en el auditorio Lauro Aguirre.

Acompañado por Rhina Saldaña López, responsable del área de Cultura Física y del Deporte, y por Sergio Sanjinés,

subdirector de Comunicación Audiovisual, Delgado Reynoso se congratuló por el esfuerzo de los jóvenes universitarios y aprovechó la ocasión para comunicar las acciones que la dirección a su cargo está realizando en activación física para el beneficio de los alumnos, ya que aseguró “queremos que el deporte universitario tenga resonancia en esta institución a través de la acreditación curricular; queremos que haya estudiantes deportistas y no deportistas que no estudien”.

Amplían y equipan espacios

En materia de infraestructura, Delgado Reynoso informó que se invertirá una importante cantidad de recursos para remodelar las áreas donde se concentran los



Campeón de ajedrez

deportistas como la sala de entrenadores y el gimnasio; “queremos ofrecerles nuevos espacios, más decorosos para la práctica del deporte”, comentó el Director.

En su momento también hizo referencia a un proyecto que vincule la actividad deportiva con la académica, a fin de que el deporte cuente en los procesos cocurriculares de los universitarios y despierte en ellos un sentido de identidad y responsabilidad.

Ante la presencia de estudiantes y deportistas destacados, el Director de Difusión y Extensión Universitaria informó que el gimnasio, que cerró de manera provisional desde el 26 de octubre, se ampliará y equipará con aparatos nuevos, además se establecerán nuevas rutinas y horarios flexibles para toda la comunidad. “La intención de estas acciones, continuó el Director, es que haya resultados, que ustedes como estudiantes y usuarios de estos servicios respondan a estas acciones; queremos que haya algo más que infraestructura.”

Asimismo, aseguró que se ampliará la plantilla de entrenadores para atender la demanda de usuarios que se registra al año.

Entregan diplomas, medallas y trofeos a campeones

En el acto que tuvo como propósito reconocer a los equipos que destacaron en el Torneo de Bienvenida 2009, Rhina Saldaña López informó que en esta edición, que se llevó a cabo del 17 de septiembre

15 miento que los adultos experimentan hacia su pareja. Explicó que este tipo de comportamientos en la etapa de enamoramiento, principalmente, está asociado a su vínculo infantil con la madre.

La académica habló de la importancia de romper este primer vínculo en el momento más apropiado de la vida (entre el niño y la madre) en tanto “ayudar a un niño a cortar ese amarre hacia la madre, y desprenderse de esa relación simbiótica, le da confianza para enfrentar el mundo, quitarse sus miedos y establecer relaciones interpersonales”.

Por el contrario, si ese desprendimiento se retrasa “se traduce en una falta de autonomía, el niño se vuelve más miedoso para correr riesgos y le cuesta trabajo ser independiente [...] y cuando los padres desconocen la forma en que pueden ayudar a alguien a crecer siendo independiente, determinan la

naturaleza de las necesidades que cada uno tiene y que pueden convertir a alguien en un adicto a la relación de pareja”.

Rasso comentó que esa adicción a la pareja se da porque “se reexperimenta un sentido de omnipotencia en el que todas las cosas parecen posibles. Unidos al ser amado parece que se pueden superar todos los obstáculos. Junto a él creemos que la fuerza de la confianza que nos infunde causará una fuerza que nos alejará de la oscuridad y que todos los problemas se resolverán y el futuro será ligero”.

Oralidad y adicciones

Ana de la Rosa, también docente de la UPN, ofreció la ponencia “Oralidad y adicciones”, en la cual disertó sobre la etapa oral del infante y su relación con el desarrollo a cualquier tipo de adicción.





Equipos representativos de fútbol sala

al 23 de octubre, se atendieron a más de 1,000 alumnos, todos ellos inscritos en las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol rápido y voleibol de sala en las categorías individual y por equipo, en las ramas femenino, varonil y modalidad mixta.

En fútbol rápido varonil se atendieron a 480 estudiantes, mientras que en el femenino fueron 380. En voleibol, modalidad mixta, sumaron 212 estudiantes. En baloncesto varonil se inscribieron 102 jóvenes, mientras que en el femenino se contó con 74 estudiantes. “Lamentablemente, comentó Saldaña López, en ajedrez sólo se inscribieron 16 estudiantes”, por lo que próximamente destacados matemáticos dictarán conferencias sobre el mundo de las matemáticas y el ajedrez, a fin de favo-

recer más a los estudiantes en el conocimiento de esta disciplina.

En lo que fue un verdadero festejo para los deportistas, las autoridades correspondientes entregaron diplomas, trofeos y

medallas a los tres primeros lugares de las disciplinas participantes en esta edición del torneo. Los resultados del Torneo de Bienvenida 2009 fueron:

Lugar	Ajedrez	Baloncesto femenino	Baloncesto varonil	Fútbol femenino	Fútbol varonil	Voleibol mixto
Primero	Francisco Alan López Ramírez	Daniela Rosas, Mayra Rosas y Ana Ruth Gutiérrez	Tierra	Bombones Asesinos	Real Martinique	Exiles
Segundo	Mithail Alquisira Luna		Deja lo pienso	Pink Walli	Deportivo Morelos	Estrellitas Marinela
Tercero	José Antonio Morales		Owiras	Alde y cía.	Real Zamesta	Ley



Explicó que la formación del carácter está determinada por las experiencias infantiles y que su función básica es construir una coraza en contra de los estímulos del mundo exterior y contra de los impulsos internos reprimidos.

Subrayó que el carácter oral se desarrolla por fijación en la etapa oral, por experiencias traumáticas vividas por el niño como carencia durante los primeros días de nacido hasta aproximadamente el año y medio. “Cuando el niño experimenta el deseo de ser alimentado y nutrido tanto física como emocionalmente y, por alguna razón, no experimenta la satisfacción de esas necesidades, posteriormente el niño forma un carácter típicamente demandante y puede desarrollar cualquier tipo de adicción: alcohol, tabaco, alimentos, relaciones destructivas, etcétera”, concluyó.

Por lo anterior, las docentes coincidieron en atender estas conductas a través de talleres, en los que los jóvenes con este tipo de conflictos puedan reflexionar sobre sus conductas y las consecuencias de éstas a nivel familiar y social, así como reconocer sus adicciones y resolverlas.

Las asociaciones que asistieron a esta edición de las jornadas fueron Alcohólicos Anónimos (AA), Asociación Científica de Profesionales para el Estudio Integral del Niño y el Adolescente (ACPEINAC), Centros de Integración Juvenil (CIJ), Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic), Drogadictos Anónimos, Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social (IIPCS), y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER). ◉



BECAS

Del gobierno de Finlandia*

Convoca: gobierno de Finlandia.

Fecha límite para entrega de documentos: 11 de diciembre.

Objetivo: mantener las relaciones académicas entre ambos países.

Dirigido a: estudiantes de doctorado e investigaciones doctorales o posdoctorales.

Área de estudios: ciencias, tecnología, humanidades y arte.

Requisitos: hoja de registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores, debidamente llenada. Cuestionario relativo al plan de trabajo y exposición de motivos de la SRE, debidamente contestado.

Carta compromiso debidamente firmada, mediante la cual se aceptan las condiciones establecidas en la convocatoria. Currículum vitae (máximo dos hojas).

Beneficios: asignación mensual para manutención de mil 200 euros. Se recomienda a los beneficiarios de la beca hacer los arreglos necesarios para estar cubiertos por un seguro suficientemente amplio durante su estancia en Finlandia.

Inicio de estudios: septiembre de 2010.

Duración: de tres a nueve meses, sin posibilidad de prórroga.

Más información:

www.sre.gob.mx/becas

Convocatoria de Investigación Científica Básica 2009

Convoca: SEP, Conacyt.

Fecha límite para recibir propuestas: 14 de enero de 2010 a las 16:59 horas.

Objetivo: fortalecer el trabajo de investigación en el país.

Dirigido a: instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación públicos y privados y demás personas que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

Bases: las propuestas de investigación deberán ser presentadas exclusivamente bajo una de las siguientes modalidades:

Apoyo a iniciativas de joven investigador (únicamente para propuestas nuevas); Apoyo a iniciativas de profesor-investigador; Apoyo

a iniciativas presentadas por cuerpos académicos o grupos de investigación; Apoyo a iniciativas presentadas por cuerpos académicos o grupos de investigación de colaboración México-Centro América.

Beneficios: en el otorgamiento de recursos no se permitirá que exista duplicidad con otros programas del Conacyt (Fondos Sectoriales, Mixtos o Institucionales); es decir, no se proporcionarán recursos a un mismo proyecto en dos o más fondos, ni a dos proyectos con objetivos similares. Dependiendo del tipo y la modalidad a la que se someta la propuesta, la duración y monto máximo por año.

Más información: www.conacyt.gob.mx

Beca Fulbright-García Robles para estudiantes, competencia abierta

Convoca: Comexus.

Cierre de convocatoria: 30 de abril de 2010.

Inicio de programa: agosto-septiembre de 2011.

Objetivos: se busca ayudar al desarrollo de programas conjuntos que permitan la movilidad de estudiantes entre instituciones de otros países.

Dirigido a: estudiantes mexicanos que deseen realizar estudios de maestría o doctorado.

Requisitos: mexicano de nacimiento, no haber sido beneficiado con la beca anteriormente, enviar formato de solicitud en línea debidamente llenado, copia del título de licenciatura o maestría.

Beneficios: beca anual (nueve meses) por \$15,000 USD (renovable hasta por un año académico en caso de maestrías y hasta dos años académicos en el caso de doctorado). Seguro médico Fulbright por \$100,000 USD para el becario.

Más información: www.comexus.org.mx

Beca Fulbright-García Robles para estudiantes, competencia regional

Convoca: Comexus.

Cierre de convocatoria: 30 de abril de 2010.

Inicio de programa: agosto-septiembre 2011.

Objetivos: se busca ayudar

al desarrollo de programas conjuntos que permitan la movilidad de estudiantes.

Dirigido a: estudiantes de todo el territorio nacional que deseen realizar estudios de maestría hasta por dos años académicos, en cualquier área (se excluyen los programas clínicos en los campos de medicina, odontología y veterinaria; es decir, en donde el becario tenga contacto directo con el paciente).

Requisitos: ser de nacionalidad mexicana, no haber sido beneficiado con la beca anteriormente, enviar formato de solicitud en línea debidamente llenado, copia del título de licenciatura o maestría.

Beneficios: la beca cubre los gastos de manutención por un año académico (nueve meses) renovable por un año académico más. El monto se determina de acuerdo con los tabuladores de costos de vida en Estados Unidos del programa Fulbright.

Más información: www.comexus.org.mx

Becas Fulbright-García Robles para profesores mexicanos

Convoca: Comexus.

Cierre de convocatoria: 30 de abril de 2010.

Inicio de programa: agosto-septiembre de 2011.

Objetivos: se busca ayudar al desarrollo de programas conjuntos que permitan la movilidad de profesores mexicanos en universidades estadounidenses.

Dirigido a: las instituciones de educación superior mexicanas a postular a sus docentes, investigadores y/o administradores para realizar estudios de maestría o doctorado en universidades estadounidenses.

Requisitos: contestar el formato de solicitud en línea Fulbright-García Robles y tres cartas de recomendación incluidas en la solicitud en línea. Carta original de postulación oficial de una institución mexicana de educación superior firmada por la máxima autoridad o por su representante legal.

Beneficios: la beca cubre 60% de la manutención del becario por un año académico (nueve meses) renovable hasta por un año académico en caso

de maestrías y hasta dos años académicos en el caso de doctorado. Boleto viaje redondo internacional para el becario saliendo de la Ciudad de México. Seguro médico Fulbright por \$100,000 USD para el becario.

Más información:

www.comexus.org.mx

Beca de Posgrado para Estudiantes de los Pueblos Indígenas de México

Convoca: Comexus.

Cierre de convocatoria: 30 de abril de 2010.

Inicio de programa: agosto-septiembre de 2011.

Objetivos: brindar oportunidades a indígenas para realizar estudios de posgrado en una universidad de Estados Unidos.

Dirigido a: estudiantes mexicanos de origen indígena que hayan realizado previamente un programa de licenciatura o maestría y tengan una base de conocimiento del idioma inglés; se excluyen los programas clínicos en los campos de medicina, odontología y veterinaria, es decir, en donde el becario tenga contacto directo con el paciente.

Requisitos: ser de nacionalidad mexicana, no haber sido beneficiado con la beca anteriormente, enviar formato de solicitud en línea debidamente llenado, copia del título de licenciatura o maestría.

Beneficios: la beca cubre los gastos de manutención por un año académico (nueve meses) renovable por un año académico más. El monto se determina de acuerdo con los tabuladores de costos de vida en Estados Unidos del programa Fulbright.

Seguro médico Fulbright por \$100,000 USD para el becario.

Más información: www.comexus.org.mx

CONVOCATORIAS

Tuna varonil

Convoca: la Universidad Pedagógica Nacional a través de la Dirección de Difusión y Extensión y el Departamento de Difusión Cultural.

Fecha: abierta.

Objetivos: crear un grupo con un excelente nivel de interpretación que represente a la UPN, en el ámbito de la tuna o estudiantina.

Que los alumnos interesados tengan conocimientos musicales, desarrollen la

capacidad de interpretación con un instrumento o con el canto. Realizar dos presentaciones al año y atender invitaciones extramuros.

Dirigido a: estudiantes de todas las licenciaturas y Unidades de la UPN en el DF.

Audiciones: con Iván Salvador Valerio los jueves en el auditorio B de 20 a 21 horas, y los sábados en el auditorio C de 12 a 14 horas.

Más información: con Santiago Aguilar en el salón 430, nivel azul, al correo electrónico eseaguilar@yahoo.com.mx, al musivansal@hotmail.com, o en las páginas Web www.elpisoazul.com y www.upn.mx

Premio de la Juventud 2009

Convoca: Gobierno del Distrito Federal, a través del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.

Fecha límite de registro:

3 de diciembre de 2009.

Objetivo: reconocer y fortalecer las actividades desarrolladas por los jóvenes del Distrito Federal de manera individual o colectiva, así como

fomentar y fortalecer la expresión y participación juvenil en los ámbitos académico, científico, profesional, cultural, artístico, deportivo, ambiental, de mérito cívico y de labor social, que permita su desarrollo individual y el de su comunidad.

Dirigido a: jóvenes residentes del Distrito Federal, organizaciones y colectivos juveniles.

Bases: hay tres distinciones de este premio en las que se puede participar individual o colectivamente. La selección de los expedientes, será

* Dado que los ofrecimientos enlistados son de terceros países u organismos internacionales, se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso, por lo cual se sugiere consultar la página Web de la Secretaría de Relaciones Exteriores periódicamente.

mediante el análisis de una trayectoria relevante en cada una de las distinciones. Haber destacado en alguna de las actividades establecidas en esta convocatoria de tal manera que su conducta o dedicación cause entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos y pueda considerarse ejemplo estimulante.

Más información:
<http://www.jovenes.df.gob.mx>

Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021

Convocan: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Ministerio de Educación de la Nación Argentina y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Fecha límite para recepción de resúmenes:

15 de junio de 2010.

Fecha del evento:

13 al 15 de septiembre de 2010.

Objetivo: discutir y concretar los objetivos, metas, indicadores, programas de acción compartidos y mecanismos de seguimiento y evaluación de la propuesta "Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios".

Dirigido a: autoridades educativas de la región, expertos internacionales, maestros y profesores. **Bases:** antes de remitir el resumen deberán haber realizado la inscripción. Tomar en consideración la estructura del resumen que se solicita y se encuentra en la página Web del Congreso, entregar resumen de la ponencia con una extensión máxima de 300 palabras, escrito en español o portugués.

Temas a abordar: Políticas de equidad, TIC y educación, Educación inicial e infancia, Fomento de la lectura, Educación técnico-profesional, Evaluación de la educación, Educación artística, Educación para la ciudadanía, Educación intercultural y bilingüe, Docentes, Educación inclusiva, Alfabetización

y Educación de adultos, Inversión y cooperación, Competencias básicas, Acceso y permanencia en una educación de calidad, Mujer y educación y Espacio iberoamericano del conocimiento.

Sede: Centro Cultural San Martín, ubicado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Más información:
<http://www.metas2021.org/congreso/>

Premio Tesis Bicentenario 2010

Convoca: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Cierre de convocatoria: 30 de junio de 2010.

Objetivo: impulsar la investigación científica, crítica, propositiva y de alta calidad académica en el campo de la historia y de las ciencias sociales, así como fomentar la divulgación y el conocimiento histórico como una forma de contribuir al desarrollo social, cultural, democrático y equitativo del país.

Dirigido a: interesados en participar con sus tesis de licenciatura, maestría y doctorado en cualquier disciplina de las ciencias sociales y humanidades que se hayan presentado a examen en las universidades e instituciones de educación superior del país, entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2010.

Bases: las tesis se registrarán en tres categorías, deberán ser inéditas, originales, de autoría individual, escritas en español y versar sobre cualquier aspecto relacionado con el proceso de la Independencia de México. El resultado del concurso se dará a conocer el 16 de septiembre de 2010.

Premios: categoría licenciatura: \$20,000.00, categoría maestría: \$35,000.00, categoría doctorado: \$50,000.00, además diploma y paquete de publicaciones para cada categoría incluida una mención honorífica.

Más información:
en la página Web www.umich.mx y en el correo electrónico bicentenario@umich.mx 

INVITACIONES

Pastorelas del Tatauami. ¿Cómo te quedó el ojo, Luzbell!

Convoca: UAM Iztapalapa.

Fecha del evento:

7 y 8 de diciembre.

Objetivo: acercar a la comunidad a la cultura y exponer los trabajos que el taller de Teatro Tatauami, dirigido por Jonathan Iván, realiza en esta institución educativa.

Dirigido a: todo público.

Sede: Teatro del Fuego Nuevo, UAM Iztapalapa.

Más información: Sección de Actividades Culturales

UAM-I edificio M planta

alta, al correo electrónico

arcu@xanum.uam.mx o al

teléfono 5804-4820 y 4821.

Danza contemporánea

Convoca: UAM Iztapalapa.

Fecha del evento:

9 de diciembre.

Objetivo: acercar a la comunidad a la cultura y exponer los trabajos que realiza el Grupo Paria de la UAM.

Dirigido a: todo público.

Sede: Teatro del Fuego Nuevo, UAM Iztapalapa.

Más información: sección de Actividades Culturales

UAM -I edificio M planta alta,

al correo electrónico arcu@xanum.uam.mx o al teléfono

5804-4820 y 4821.

VII Congreso Internacional de Educación Superior La Universidad por un Mundo Mejor

Convocan: el Ministerio de Educación Superior y las universidades de la República de Cuba.

Fecha del congreso:

8 al 12 de febrero de 2010.

Objetivo: mantener abierto el espacio reflexivo, profundo, comprometido y plural, dedicado a la discusión de los más variados temas

vinculados con la agenda internacional sobre educación superior.

Dirigido a: comunidad de profesores, investigadores, estudiantes universitarios y postsecundarios, así como a directivos de instituciones de educación superior y funcionarios de instituciones, organizaciones y empresas relacionadas con la educación superior.

Sede: Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.

Más información: www.universidad2010.cu

II Congreso Internacional sobre Profesorado Principiante e Inserción Profesional a la Docencia

Convocan: Instituto Nacional de Formación Docente del Ministerio de Educación de la República Argentina (INFOD); Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE); Universidad de Sevilla; la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Fecha del congreso: 24 al 26 de febrero de 2010.

Objetivo: analizar los fundamentos conceptuales y las condiciones institucionales de experiencias de acompañamiento en el primer puesto de trabajo a maestros y profesores de todos los niveles y modalidades de los sistemas educativos.

Dirigido a: investigadores, formadores y docentes.

Ejes temáticos: la inserción profesional de los docentes principiantes en los nuevos escenarios educativos. Prácticas de acompañamiento a los docentes principiantes.

Los desafíos de la gestión en las tareas de acompañamiento. Condiciones institucionales e interinstitucionales.

Investigaciones y experiencias de iniciación a la docencia. Particularidades de los diferentes ámbitos de inserción. Las pedagogías de la formación y el acompañamiento a los noveles. Implicancias en la formación inicial.

Sede: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Más información: en la página Web www.congreso.infod.edu.ar o al correo electrónico infocongreso@infod.edu.ar

Servicio Social en la BGTQ

Convoca: Biblioteca Gregorio Torres Quintero, UPN Ajuasco.

Objetivo: abrir un espacio para que los estudiantes de los últimos semestres de las licenciaturas que se imparten en la UPN Ajuasco realicen el Servicio Social y cubran el requisito para su titulación.

Dirigido a: estudiantes de semestres avanzados que cubran 70% de sus créditos.

Programas: varían de acuerdo con las áreas con que cuenta la biblioteca: circulación, documentación, salones electrónicos y digitalización.

Beneficios: se aprenderá el uso de diversas herramientas tecnológicas, se adquirirá experiencia para el manejo y control de grupos escolares, podrá desarrollar estrategias, procedimientos y técnicas para la estimulación y fomento de hábitos de lectura, tener al alcance diversos servicios de información.

Más información: acércate a los coordinadores de área de la biblioteca. 



CALENDARIO ESCOLAR 2010-2011

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL • UNIDAD AJUSCO



ENERO-FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO-2011

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- Inscripción nuevo ingreso licenciatura y posgrado
- Publicación de convocatoria de nuevo ingreso a licenciatura y posgrado
- Pre registro de aspirantes de licenciatura
- Registro de aspirantes de licenciatura y posgrado
- Suspensión de labores
- Examen de admisión de licenciatura
- Exámenes ordinarios de licenciatura
- Exámenes extraordinarios de licenciatura
- Publicación de resultados de examen de admisión
- Reinscripción de licenciatura y posgrado
- Inicio de cursos de licenciatura y posgrado
- Fin de cursos de licenciatura y posgrado
- Asignación de carga horaria
- Vacaciones